



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
04 DE MARZO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Disfrutaban en la boda y explotó tanque de gas"
	"Mueren cuatro por influenza en una semana"
	"Hay que fortalecer la cooperación bilateral"
	"Trágico fin de Talachero"
	"EU dota de simulador de tiro al estado"
	"Dona EU equipo policial por 2mdp"
	"Cumple Hidalgo compromiso para cooperación bilateral"
	"Poder Judicial de CDMX va contra transparencia"
	"Impulsa al peso un TLC sensato"
	"Explosión en Tultepec deja dos muertos y siete lesionados"
	"Jacobson: ningún país puede solo contra el crimen"

INSTITUCIONAL

Crónica- Darán derecho de audiencia a Menchaca: Otorgarán al excandidato independiente, Julio Menchaca Salazar, su derecho de audiencia, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) cederá las actas de la jornada comicial del pasado de 5 junio, que especifica las faltas e inasistencias de los representantes de casillas del pachuqueño. El ex aspirante a edil de la capital hidalguense interpuso un juicio de protección de derechos político-electorales contra el acuerdo CG/332 del IEEH, que fijó los montos que más de 20 candidatos independientes a presidentes municipales reembolsarían a las arcas estatales, derivado de inasistencias de representantes acreditados en las mesas directivas de casillas durante la jornada comicial, lo que denominan bonificación electoral. En la resolución, el órgano jurisdiccional hidalguense señaló que en el documento del IEEH no especifica el procedimiento de verificación de asistencias o faltas de representantes el pasado 5 de junio, además de que no garantizó su derecho de audiencia. Entonces, ordenaron al Instituto que modificaran el acuerdo para emitir un proyecto fundado y motivado. Al respecto, el consejero, Salvador Franco Assad, sostuvo que acatarán la resolución del tribunal electoral, asimismo aclaró que en el Código Electoral no establece las formalidades para llevar a cabo una fase de comprobación de asistencias de representantes en las mesas directivas de casillas. "El tribunal amplió el uso de sus facultades judiciales para darnos vista y eso haremos, ahora con la revisión del acta de la jornada, también la de escrutinio que presentaremos al excandidato y garantizar su derecho de audiencia". Señaló que la siguiente semana, el Consejo General generaría un nuevo acuerdo para darlo a conocer al TEEH. Cabe recordar que, por cada casilla, el órgano electoral otorgó 730.40 pesos para los representantes, en el caso específico de Menchaca Salazar, por 340 personas recibió 248 mil 336 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica- El PT no se rinde, acude hasta TEPJF: por recursos: Acudió el Partido del Trabajo (PT) a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que confirmó el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que dejó a la "cúpula de la estrella" sin prerrogativas para actividades ordinarias y específicas del 2017. El Consejo General del IEEH descartó financiamiento público para el PT, debido a que no alcanzó el 3 por ciento de la votación válida emitida en la elección de diputados locales, celebrada en junio del año pasado. Tras el acuerdo, el PT interpuso un recurso de apelación ante el TEEH para revertir la asignación presupuestal del IEEH, bajo el argumento de que estarían en desventaja con el resto de las agrupaciones políticas. El tribunal resolvió que el Código Electoral menciona el porcentaje mínimo de votación que las cúpulas obtendrán para recibir dinero público, asimismo existen dos ministraciones económicas que absorben: por actividades ordinarias y durante el periodo de campañas. Asimismo, en la sentencia mencionan que existen diferencias entre partidos políticos locales y nacionales, por tanto, el PT en la entidad no podrá recibir dinero de las arcas estatales. En caso de que celebren campañas en Hidalgo, entonces sería posible considerar los criterios de la Sala Superior del TEPJF en cuanto a no afectar los derechos políticos de candidatos, al dejarlos tentativamente en desigualdad de condiciones, enfatizaron los magistrados. Por tanto, el PT recurrió a la Sala Superior para interponer un juicio de revisión constitucional contra la sentencia del TEEH, con ello revertir el acuerdo del IEEH. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente- Propone PES reforma para replantear sistema electoral mexicano: El coordinador del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES) Alejandro González Murillo propuso una reforma constitucional para replantear el sistema electoral mexicano y contar con una democracia participativa, incluyente, austera y sin excesos. La reforma política presentada por el legislador federal hidalguense propone modificar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para adelgazar el Congreso de la Unión con la reducción de 100 diputados y 32 senadores, lo que representaría un ahorro bruto anual estimado de hasta 371.2 millones de pesos al año. "Los ahorros equivalen al numerario asignado para 2017, al programa presupuestario atención a jornaleros agrícolas, de 282.9 millones de pesos, o bien, a la suma de los siguientes programas: Seguro de vida para mujeres jefas de familia (63.4 millones); subsidios a programas para jóvenes (35.1 millones) y atención a jornaleros agrícolas (282.9 millones de pesos)." A diferencia de la propuesta de otros partidos, el líder de la bancada de Encuentro Social precisó que la Cámara baja, con esa reforma a la carta magna, quedaría con 240 diputados de mayoría y 160 de representación proporcional. Además, eliminaría de tajo la sobrerrepresentación de 8 por ciento permitida actualmente por la Constitución, que genera mayorías artificiales y afecta a las minorías. Indicó que, con dicha reforma, en ningún caso, un partido político podrá contar con más de 240 diputados por ambos principios. En cuanto al Senado de la República, González Murillo propuso reducirlo a 96 senadores, en lugar de 128, que quedarían de la siguiente manera: 32 de mayoría y 32 de primera minoría, estos últimos sin derecho a reelección consecutiva. Esto es, dos por entidad federativa, al permanecer los 32 de representación proporcional por lista nacional. Desde la tribuna de San Lázaro, el coordinador parlamentario sostuvo que "nuestra reforma político electoral, hecha desde la óptica y experiencia de la minoría legislativa, hace valer su aportación a la democracia, sin equiparar eficacia con exclusión, ni exhibir un doble discurso sobre austeridad". González Murillo celebró que otros partidos sumen a sus agendas políticas las propuestas de Encuentro Social en materia de eliminación del fuero constitucional y del financiamiento público a los institutos políticos, "aunque consideramos muy inusitado el repentino interés". **(Redacción, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Buscan consejeros hidalguenses irse al INE; proceso de selección: Consejeros hidalguenses se inscribieron en el proceso de selección para tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondientes al periodo 2017-2026, Salvador Franco Assad y Fabián Hernández García presentaron su solicitud de registro ante la Cámara de Diputados. Luego de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja aprobó la convocatoria para la selección de estos funcionarios, que formarán parte del Consejo General del INE durante 7 años, del 1 al 3 de marzo fue la etapa de inscripciones. Una vez integrado el Comité Técnico de Evaluación, recibirá una lista de aspirantes que cumplan con los requisitos constitucionales y legales, entonces elegirán a los mejores evaluados en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante. El órgano de dirección política de la Cámara de Diputado

Unidad de Comunicación Social

remitirá las propuestas al pleno para que voten a favor o en contra, los consejeros nuevos llegarán a su cargo el 5 de abril del 2017. En caso de que vencido el plazo y no concreten la elección de estos cargos, será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien designe mediante insaculación la lista conformada por el Comité de Evaluación. Hasta el 2 de marzo, de los 64 perfiles inscritos, aparecen los actuales consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García, designados por el INE en septiembre del 2015. Franco Assad quien era servidor público del gobierno estatal y laboró en el Poder Judicial, fue electo por un periodo de seis años; mientras que Hernández García, que fue magistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ocuparía el cargo por tres años. Estos consejeros hidalguenses sobrellevaron dos procesos de remoción, derivado de las denuncias del Partido Acción Nacional (PAN) y un ex aspirante independiente que manifestaron presunta ineptitud y negligencia por parte de los funcionarios. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica- Opinan tras resolución del TEEH, Pachuca: Luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en el que se revoca la determinación de que la alcaldesa sostenga convenios sin tomar en cuenta a los integrantes de la Asamblea Municipal, el abogado Damián del Campo Ríos, señaló que sin distinciones políticas se antepuso la razón democrática, en el sentido de que no obstante las diferentes ideologías, el consenso debe ser la razón de ser de toda asamblea. Señaló que la administración panista, que encabeza Yolanda Tellería, sufrió su primer revés jurídico, ya que su postura estuvo fuera de lugar, "no se debe ejercer alguna acción individual, cuando se trata de una asamblea en donde los regidores, por ley, deben tener voz y voto". La presidenta municipal de Pachuca expuso que una vez que el tribunal emitió su resolutorio, en cuanto a su pronunciamiento para que en su calidad de munícipe firmara contratos y convenios con particulares, se cancela la posibilidad de generar beneficios para el municipio. Dijo que una vez que la posibilidad ha quedado inválida, se corre el riesgo de que Pachuca pierda recursos por 120 millones de pesos destinados a obra pública, mismos que son de procedencia federal y que originalmente estaban destinados a trabajos relacionados a drenaje pluvial. Finalmente, expuso que su intención no fue emprender acciones indebidas: el equipo jurídico interpondrá en los próximos días un recurso de inconformidad. **(Milton Cortés, página 09)**

El Independiente- Juicio contra alcaldesa, sin precedente: Magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) coincidieron en señalar que el juicio interpuesto por regidores y síndico jurídico de Pachuca fue un ejercicio histórico sin precedente en la entidad. El jueves fue resuelto el juicio interpuesto por siete regidores y síndico jurídico bajo el expediente TEEH-JDC-004/2017 y sus acumulados, que impugnaba el acuerdo de cabildo que permitía a la alcaldesa capitalina Yolanda Tellería firmar convenios sin la autorización del ayuntamiento. "Es el primer asunto que nos llega de esta naturaleza en la historia del tribunal, no tengo duda que tal vez en otras ocasiones se hayan dado situaciones similares, pero hoy hubo inconformidad de un grupo de regidores para presentar la renuncia", refirió el magistrado presidente Manuel Cruz Martínez. En ese sentido resaltó que como integrantes del TEH no pueden juzgar algo sin tener conocimiento, por lo tanto, hasta que no haya juicio interpuesto no pueden comentar al respecto y "lo demás es especular". Cruz Martínez consideró que hay una línea muy delgada que divide la materia administrativa de lo político-electoral y ésta se rompió al violentar los derechos político-electorales del ejercicio de cargo de regidores y síndico jurídico. Por su parte, la magistrada María Luisa Oviedo, quien resolvió el asunto, expuso que hasta el momento ningún miembro de los 84 ayuntamientos se había manifestado en contra de la firma de convenios por parte de alcaldes sin ser aprobados por cabildo. "Nadie lo había impugnado, entonces eran hechos consentidos, en este caso hubo quien estuvo en desacuerdo de esa forma de autorizarlo; acuden al tribunal y al hacer esa valoración clarifica el alcance del acuerdo", indicó. En tanto, el magistrado Raciél García Ramírez apuntó que ese caso generó precedente, por lo tanto, los ayuntamientos deberán poner mayor atención. "Muchos ayuntamientos deberían poner atención de este caso pues deja un punto claro para este tribunal y para los 84 ayuntamientos, pues es un precedente interesante y deja muchas cosas buenas en el tintero." La magistrada Patricia Mixtega Trejo añadió que "el ayuntamiento no se deposita exclusivamente en el presidente municipal como suele confundirse, sino en un cuerpo integrado por varias personas que desarrollan actividades de manera colegiada".

Antecedente

El jueves fue resuelto el juicio interpuesto por siete regidores y síndico jurídico bajo el expediente TEEH-JDC-004/2017 y sus acumulados, que impugnaba el acuerdo de cabildo que permitía a la presidenta municipal de Pachuca firmar convenios sin la autorización del ayuntamiento. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Ofrece Fayad terrenos a embajada estadounidense: El gobernador Omar Fayad Meneses ofreció a la embajadora de Estados Unidos, Roberta Jacobson, facilitar terrenos para instalar en Hidalgo la Academia Nacional de Analistas que, dijo, el gobierno de ese país pretende consolidar en el país. "Sabemos que están haciendo un gran esfuerzo ambos países, a través de la Iniciativa Mérida y con el Sistema (Nacional) de Seguridad Pública, para que ya exista en México una Academia Nacional de Analistas", expuso en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional (IFP) de la policía estatal, a la que ese país donó un simulador de tiro. "Yo les quiero ofrecer el granito de arena en el estado de Hidalgo, cooperar en ello, para que pudieran hacer un análisis y revisar tanto las instalaciones que disponemos como los predios, y se pudiera decidir que la academia se viniera para acá", señaló Fayad Meneses. El mandatario pidió que a Hidalgo se destinen mayores recursos, y planteó la necesidad de un complemento con la creación de un Pueblo Táctico, que contemple una torre de prácticas y laboratorio forense para el IFP. Fayad Meneses señaló que "el pedir no empobrece", por lo que confió en que sus solicitudes "tengan eco". Durante su mensaje, expresó que parte de la estrategia que instrumentará en materia de seguridad contempla la inclusión de personas con discapacidad, uniformes inteligentes, drones, arcos carreteros, video vigilancia con 10 mil cámaras, entre otros aspectos. Fayad Meneses afirmó que la solidaridad mantiene unidos a los pueblos a pesar de las fronteras, además de señalar que el aislamiento no promueve el crecimiento. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Milenio-Da Embajada de EU equipo para capacitación policiaca; (Janet Barragán, página 11)

Crónica-Respeto Hidalgo compromiso bilateral, destaca gobernador; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente de Hidalgo-Entrega embajada de EU equipo por 2 mdp a SSPH; (David Padilla Corona, página 03)

Plaza Juárez-La cooperación bilateral entre EEUU y México, hoy debe ser más fuerte que nunca: Omar Fayad;(Redacción, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Formar una Policía confiable es difícil, pero no imposible; (Jorge Luis Pérez, primera plana)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Impugnará Yoli Tellería pérdida de superfacultad: La edil de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, impugnará la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) que le retira la facultad de aprobar convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público sin necesidad de pasar por el Cabildo, pues consideró que existen cuestiones "políticas" y no hubo sustento de parte de los magistrados. La panista adelantó que interpondrá un recurso de inconformidad ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con la facultad que previamente le había otorgado la Asamblea capitalina para firmar convenios sin su autorización, dijo, no buscaba "hacer nada indebido", sino agilizar las "cuestiones administrativas" del ayuntamiento. Ahora, advirtió, además de que el proceso será más lento, estarán en riesgo de perder recursos para obras y servicios que necesita el municipio. Por ejemplo, 120 millones de pesos de un fondo federal, toda vez que firmó convenio para acceder a esos recursos cuando aún tenía la facultad de hacerlo sin la autorización de la Asamblea, por lo que, una vez que el tribunal local emitió sentencia, el acuerdo queda sin efecto. "Yo lo veo una parte política porque hasta en la forma que ellos (los magistrados) ponen sus planteamientos no sustentan nada", aseveró. Tellería dijo que su relación con los regidores de Acción Nacional que impugnaron el acuerdo queda "bien" después de la sentencia del TEEH, pero reconoció que en el futuro podrían seguir votando en su contra. De acuerdo con la resolución de los magistrados al asunto TEEH-JDC-004-2017 y sus acumulados, promovido por siete regidores y el síndico del ayuntamiento de Pachuca, se vulneró el ejercicio del cargo de los asambleístas, en su calidad de representantes populares. **(Yuvenil Torres, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en la Escuela Secundaria Técnica 1, las autoridades escolares dieron por controlado el brote de varicela que se dio en los pasados días, los docentes informaron a padres de familia que desde el pasado 23 de febrero no se había registrado ningún caso más de esta enfermedad entre los alumnos por lo que dieron por terminada la contingencia no sin antes dejar recomendaciones para prevenir un suceso similar en el futuro.

:Que autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo lanzaron una recomendación a los padres de familia para que estén pendientes sobre el concurso mini belleza Hidalgo del cual corrió la convocatoria por redes sociales, en los planteles de educación básica se giró instrucciones para alertarlos y que no dejen inscribir a sus hijas, pues podría tratarse de un acto con fines nada claros, según la SEPH.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Cipriano Chárrez vs Asael Hernández

Esta semana suben a nuestro ring dos connotados panistas de la entidad. Cipriano Chárrez Pedraza, el multi campeón de los Puños de Oro de Ixmiquilpan, anda con la mecha corta y las ganas de noquear desde el primer round al peso pesado de Tezontepec, Asael Hernández Cerón, recién ungido presidente estatal de Acción Nacional. Y ¿cómo no iba a calentarse Cipriano, si el mismo Asael le prometió que le respetaría su puesto como coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso local a cambio de renunciar a la contienda por la dirigencia del partido en Hidalgo? Efectivamente, Chárrez confió en la palabra de Asael y se hizo a un lado de la competencia, pero ya que este último asumió como mandamás del instituto, retiró del cargo a Cipriano y en su lugar nombró a Luis Baños. Es más, ni siquiera se tomó la molestia de avisarle que dejaría de representar a los legisladores panistas, pues Chárrez se enteró de su destitución a través de los periódicos, lo que Cipriano calificó como alta traición, falta de respeto y carencia de oficio político de parte de Hernández Cerón. Bonita forma de comenzar esta nueva gestión panista en el estado.

LA RUBÍ HIDALGUENSE

En San Luis Potosí hace aire... también en Hidalgo. Aquí algunos datos sobre la fiesta del año en la entidad Se presentará el mítico grupo Bryndis.

Así es señores, para quien lo dude la agrupación noventera estará en el bailongo.

Habrán barbacoa y borrego y res.

Además de mole y arroz para que nadie se quede sin comer.

Aguardiente, téquila, jobo y de más.

Para toda la raza que le gusta el alcohol habrá variedad de bebidas espirituosas.

Se espera la llegada de cientos de personas.

Pues de todo lo anterior no estamos seguros, lo que si sabemos es que Rubí tiene competencia en Hidalgo.

RATAS DE 2 PATAS

"Esto me pasa por ratero". El cuadro de deshonor de esta semana lo ocupan dos amantes de lo ajeno que fueron capturados por los propios pobladores de Capula, quienes al percatarse de que intentaban robar un vehículo, los maniataron y les colocaron sendos letreros para exhibirlos.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que la tarde de ayer el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, presentó a Laura Barrera Fortoul como nueva directora del sistema DIF nacional y con ello agradeció el desempeño de Laura Vargas Carrillo; la hidalguense entrega dicha responsabilidad después de cuatro años al frente del sistema, lo cual fue agradecido por el Ejecutivo federal.

que lo que se ha convertido en una fiesta son los Miércoles Ciudadanos de la alcaldía de Pachuca, actividad que dura lo que los funcionarios municipales consideren, según su humor y actividades personales, pues únicamente cuando acude la alcaldesa Yolanda Tellería este programa se extiende por mayor tiempo. Así que, si acude y no ve a la alcaldesa, persíguese para que alcance una cita.

que el revés dado por el Tribunal Electoral de Hidalgo a la alcaldesa Yolanda Tellería que la obliga a consultar con el Cabildo todo contrato que celebre el ayuntamiento representaría un referente de ser ratificado por los tribunales federales; y es que es sabido que muchos alcaldes han sido dotados de esta facultad, algunos para acelerar el uso de recursos y otros para tener libertad y manga ancha.

que el secretario de Comercio y Abasto en el ayuntamiento de Pachuca, Jorge Ayala, se encuentra en reposo por cuestiones de salud, y a quienes les cayó de maravilla la ausencia de su jefe es a los inspectores de comercio, pues se están peleando las calles de la ciudad para ver en dónde hay más negocio, porque, aunque está prohibido el comercio ambulante los inspectores se hacen ojo de hormiga a cambio de unas monedas.

que el que piensa que todo el mundo está a su disposición es el secretario de Salud en Hidalgo, Marco Antonio Escamilla Acosta, pues ya se le hizo costumbre llegar tarde a los eventos que encabeza. El último fue al arranque de la primera Semana de Vacunación en el jardín de niños de La Providencia, en donde hizo esperar por más de una hora y bajo pleno rayo del sol a los preescolares, pero en esta ocasión algunos padres de familia no toleraron su impuntualidad y, molestos, abandonaron el centro escolar.

que en su reciente visita a la Huasteca quien dejó mal parado a sus invitados a un desayuno fue el secretario general de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quien convocó a los medios a un desayuno chorizo con huevo y, una vez terminada la conferencia, sin decir agua va, se paró y se fue, claro, tras el pago de 18 platos de comida cuando al menos hubo el doble de asistentes.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Los amparos contra el gasolinazo, como muchos otros temas de interés social, navegan en el infame mar de la burocracia

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Subrayó la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, en el marco del evento realizado en Pachuca este viernes, que es preciso continuar el trabajo conjunto entre ambos países, ello con el objetivo de que gobernadores, encargados de la procuración de justicia y los cuerpos policiacos de México, cuenten con la capacitación y herramientas necesarias para el combate a la delincuencia y al crimen organizado. En temas de este tipo: la unión hace la fuerza.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Monserrat Barragán. Como impulsora de la campaña "Cambiando el rostro a Huapalcalco" y desde la Tiempo y Niebla AC, Monserrat Barragán mantiene una fuerte actividad cuya meta es promover el lugar y hacer que los habitantes del municipio, estado y país, así como las autoridades correspondientes reconozcan la importancia de este espacio. Actualmente trabaja para lograr un aval de INAH que redundaría en beneficios para la zona.

Abajo-Mauricio Yaca. Y con el tema de la transparencia y la rendición de cuentas, a este exalcalde suplente le toca ahora salir a dar la cara ya que por el ejercicio 2015 hubo observaciones. Y es que en la cuenta pública de ese año en Ixmiquilpan hay "detallitos" sobre los cuales tendría que responder, ya que -comentan- no entregó documentación. Ya se verá...

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

AUTOMÁTICO

Relevante la presencia en el estado de la embajadora Estados Unidos de América en México, Roberta S. Jacobson; Álvaro Vizcaíno, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como otros funcionarios ya que en ese contexto el gobernador, Omar Fayad, refrendó el compromiso por la seguridad de las familias hidalguenses. Destacó durante la reunión el tema de la importancia para la cooperación internacional, esto como herramienta fundamental para la profesionalización policial.

SUMAS

Este jueves Victoria Ruffo, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, y Georgina Romo, directora del Hospital del Niño DIF, recibieron donativo para el "Ayudatón 2017", esto de Martín Peláez, en representación del club de fútbol Pachuca.

Y a propósito de abonar a esta noble causa, también en los institutos de la UAEH colocaron alcancías para así contribuir a que los niños con cáncer y sus familias tengan un apoyo real.

CAMINOS

Por el paso de carga sobre dimensionada para la construcción de la planta de coquización retardada para la refinería de Tula, la indicación para los automovilistas es tomar previsiones pues del 7 al 21 de marzo habrá trayectos nocturnos en contra flujo en la autopista México-Querétaro, esto en dirección hacia la Ciudad de México, del kilómetro 159 al 56. Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes adelantó que el transporte de las calderas gigantes ocurrirá de las 22 hasta las 06:00 horas a lo largo de la autopista y por tanto la circulación quedará totalmente restablecida el 22 de marzo.

APP

A través de las plataformas digitales, la Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca invita a estar este 7 de marzo al Reloj Monumental, día en que tendrá verificativo la presentación de la aplicación "Caza Empleo".

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Poder Judicial de CDMX va contra transparencia: Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, quienes perciben los salarios mensuales brutos más altos en la capital del país, se resisten a hacer pública sus declaraciones patrimoniales, de interés y fiscal, es decir, el llamado 3de3. Desde junio de 2016 los presidentes de los tres tribunales —incluido el Consejo de la Judicatura— que forman parte del Poder Judicial de la Ciudad de México promovieron una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el artículo 121 de la Ley de Transparencia de la capital del país que los obliga a difundir los tres documentos

Unidad de Comunicación Social

relacionados con su patrimonio. En él nunca se promovió una controversia para que nadie presentara su 3de3, sino que se pidió a la Corte pronunciarse sobre esta contradicción”, dijo Hernández Cruz, quien añadió que el recurso legal tuvo como fin la seguridad jurídica de los promoventes. “En el caso del tribunal, los cuatro magistrados y la mayoría del personal ya presentaron esa declaración ante la contraloría del tribunal”, aclaró el magistrado y comentó que de momento la presentación de los documentos es voluntaria. Al preguntarle si se publicarán en las plataformas de internet de Transparencia Mexicana y el IMCO, dijo que no lo sabe, pero que se da “la mayor transparencia”, pues la información estará en manos del InfoDF en una base de datos para que los ciudadanos puedan solicitar los documentos. documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, hablan de que al difundirse se pone en riesgo su función jurisdiccional. El presidente del Tribunal Electoral, Armando Hernández, rechazó que al promover ese recurso busquen la opacidad, sino dirimir una contradicción entre la ley federal que hace optativa la rendición del 3de3, y la local, que la hace obligatoria. **(Johana Robles y Gerardo Suárez, primera plana)**

La Jornada- Jacobson: ningún país puede solo contra el crimen: La embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, señaló ayer que ningún país puede enfrentar por sí mismo el desafío del crimen organizado transnacional, por lo cual debemos trabajar de manera conjunta. Pero se necesita más que dinero; son necesarios líderes gubernamentales y encargados de la procuración de justicia que tengan visión y el deseo para traducir estos esfuerzos en una realidad, subrayó. Al asistir a la celebración del Programa Nacional de Donaciones de Simuladores de Armas de Fuego, que se realizó en Hidalgo, la diplomática agregó que la delincuencia organizada transnacional es ejemplo de un problema común, y por ello se apoyan los esfuerzos mexicanos para reforzar sus cuerpos policiales. Luego de calificar a las organizaciones criminales de verdaderos mercenarios de la muerte, dijo que los delincuentes se roban los sueños de la población de muchas maneras, ya sea por el asesinato de personas, los secuestros, la extorsión o por la pérdida de oportunidades de inversión en aquellos lugares donde más se necesitan puestos de trabajo. Ante más de 200 funcionarios de secretarías estatales de seguridad y academias de policía, Jacobson también consideró que formar una fuerza policiaca confiable es difícil, pero no tan complicado. **(Georgina Saldierna, primera plana)**

Excélsior- Explosión en Tultepec deja dos muertos y siete lesionados: La explosión de una vecindad en Tultepec, Estado de México, habría dejado al menos dos muertos y siete lesionados de gravedad, según los primeros reportes. A través de Twitter, el ayuntamiento de Tultepec informó que el siniestro ocurrió en un domicilio ubicado en la colonia La Cantera. Señaló que servicios de emergencia estatales y locales trabajan en la zona, para trasladar a las personas heridas a bordo de helicópteros del Grupo Relámpagos hacia el Hospital General de Zumpango. De acuerdo con la Cruz Roja del Estado de México la explosión fue originada por la acumulación de gas en el domicilio en el que, según se informó, almacenaban pirotecnia. El 20 de diciembre del año pasado más de 30 personas perdieron la vida y decenas resultaron lesionadas por las explosiones de pirotecnia en el Mercado de San Pablito. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que hoy, durante la celebración del 88 aniversario del PRI, el presidente Enrique Peña Nieto será el orador principal y en el tricolor hay gran expectativa por el mensaje político, más aún, en espera de una señal rumbo a 2018. La última vez que habló ante los priistas, en noviembre del año pasado durante la instalación de su Consejo Político, les pidió definir primero el proyecto y después al hombre, pero solo faltan seis meses para que la autoridad electoral dé inicio formal al proceso por el que se renovará la Presidencia. ¡Ah, las tradiciones del siglo pasado!

:Que luego de que el PRI ya entregó la constancia de validez a Alfredo del Mazo como candidato a la gubernatura del Estado de México, este domingo a las 11 de la mañana el líder del PAN, Ricardo Anaya, oficializará en un hotel de Toluca “la designación” de la candidatura —con la toma de protesta— a la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota. El tricolor ya presume que Del Mazo fue avalado con el voto a favor de más de 26 mil 180 delegados y no por dedazo, mientras que en el PAN argumentan que se privilegió el resultado de encuestas internas que ubican a la ex secretaria de Estado como la más conocida y mejor posicionada entre los panistas mexiquenses.

Unidad de Comunicación Social

:Que se viene una temporada de viajes para el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pues este fin de semana viaja a Londres para el lunes recibir un premio por la inversión en tecnología verde para la ciudad; a su regreso se va a Coahuila para que se replique el programa el Médico en tu Casa en esa entidad y unos días después viajará a Washington para un evento de mujeres por el clima del C40.

:Que, por cierto, el canciller Luis Videgaray realizó una nueva gira por Estados Unidos, esta vez para supervisar la labor de defensoría de migrantes iniciada por los consulados mexicanos para quienes soliciten asesoría, y acudió al consulado en Nueva York.

:Que entre los 152 aspirantes a ocupar una de las tres vacantes a consejeros del INE están el ex magistrado del Tribunal Electoral Flavio Galván Rivera y la ex presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal Diana Talavera Flores. Sin embargo, también figura Florencio Valladares, hasta hace poco subsecretario de Finanzas del CEN del PRI, cuando Manlio Fabio Beltrones dirigía el tricolor, y que se mantuvo en el cargo en la primera etapa de la gestión de Enrique Ochoa.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Barbosa no dio las gracias a Mancera

Al día siguiente de que Miguel Barbosa declaró su amor electoral por Andrés Manuel López Obrador para las elecciones presidenciales de 2018, el coordinador parlamentario del PRD en el Senado dejó de utilizar la escolta de tres elementos de la Policía Bancaria y dos motociclistas, conocidos como potros, de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, a cargo de Hiram Almeida. No hubo mano de ninguna autoridad ni represalia alguna, nos dicen. Don Miguel envió una carta con fecha 28 de febrero a don Hiram para agradecer los servicios prestados para el desplazamiento de seguridad, y pidió que fueran reintegrados a sus actividades en la Secretaría. Claro, Barbosa hizo un amplio reconocimiento al profesionalismo y dedicación de los elementos, pero ni las gracias dio a Almeida, mucho menos al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera

El retorno de Claudia Ruiz Massieu

Por varias semanas, desde el grupo del dirigente Enrique Ochoa Reza hubo intentos para incorporar a la ex canciller Claudia Ruiz Massieu a la estructura de mando del PRI. Nos cuentan que ella mandaba largas, negativas y condiciones para incorporarse a la cúpula tricolor. Don Enrique asumió el fichaje de doña Claudia y la convenció para acompañarlo en la segunda posición más importante del partido: la Secretaría General, en sustitución de la diputada federal mexiquense Carolina Monroy. Nos comentan que don Enrique y doña Claudia son buenos amigos y han trabajado de la mano, como ocurrió en las tareas de reactivación de Los Cabos, tras el paso del huracán Odile en gobernadores en Nayarit, Estado de México y Coahuila, nos dicen.

El amor de los rojos por los verdes

El PRI en el Senado, nos informan, dio su anuencia para que el senador Pablo Escudero, del PVEM, continúe hasta el 31 de agosto próximo al frente de la mesa directiva de la Cámara Alta. Nos comentan que además de las consultas al interior de la bancada que coordina Emilio Gamboa, los priístas conversaron con los líderes parlamentarios del PAN, PRD y PT, quienes "vieron con buenos ojos" el trabajo de don Pablo al frente del Senado. Si usted se pregunta la razón de tanta generosidad del priísmo con su aliado verde, quizá encuentre la respuesta en el calendario electoral 2017, pues los tricolores necesitarán en los próximos meses más que nunca del apoyo del PVEM para las cuatro elecciones que están por venir, en especial la del Estado de México, en la que el Revolucionario Institucional se juega mucho más que una gubernatura.

Otro pleito en tribunales

Como si el horno amarillo estuviera para bollos, en el PRD ven venir un nuevo pleito, ahora en el Estado de México. Nos dicen que algunas corrientes acordaron que la dirigencia defina al candidato a gobernador mexiquense, y frenar el proceso de selección interno, en una suerte de dedazo que podría beneficiar a Juan Zepeda, delfín del

Unidad de Comunicación Social

senador Héctor Bautista, como el candidato de "unidad". Sin embargo, nos aseguran que los integrantes de Nueva Izquierda se van a defender en tribunales ante la idea de dejar a un lado a su gallo Javier Salinas, quien públicamente se opuso al planteamiento de la dirigente Alejandra Barrales de suspender el proceso interno para que la cúpula amarilla defina a su candidato. Desde ya, advierten que la interna podría judicializarse... La conducción de Barrales fue calificada de "errática", nos señalan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VER SI el ex gobernador de Coahuila Humberto Moreira no acaba con una camisa de fuerza y en un cuarto de paredes acolchonadas.

YA SE SUPO que fue sometido a una evaluación psicológica por el caso legal que trae contra el investigador Sergio Aguayo, y a otro estudio sobre sus facultades mentales en el pleito que trae en tribunales con Pedro Ferriz.

SIN DUDA sería muuuuy interesante conocer ambos resultados, nomás para ver si la mente del profesor Moreira es consistente... o si resulta un extraño caso como el del Dr. Jekyll y Mr. Hyde

LLEGANDO a su cumpleaños 88, en el PRI que preside Enrique Ochoa Reza surgió una coincidencia... y no precisamente de las ideológicas.

TRAS el nombramiento de José Murat como presidente de la Fundación Colosio, algunos tricolores recordaron que, en 1994, el oaxaqueño formaba parte de la campaña presidencial de Luis Donald Colosio... y que participó en la organización del fatídico mitin de Lomas Taurinas.

VUELTAS que da la vida, pues.

DOLORES de cabeza, mareos y hasta náuseas dicen que les provocó el director del IMSS, Mikel Arriola, a varios secretarios de Salud estatales en la plenaria del Consejo Nacional de Salud que presidió en San Luis Potosí el secretario José Narro.

LES DIJO que sólo 18 entidades le han entrado a la compra consolidada de medicamentos para los hospitales del sector público, y que varias lo hicieron con montos muy bajos, nomás para poder salir en la foto.

¿SERÁ que los funcionarios estatales que se sintieron incómodos es porque tienen algún interés en el asunto que va más allá de la transparencia y el ahorro de recursos? Es pregunta que no se cura en salud.

A QUIEN le está yendo muy bien en el Facebook es al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya. El video de una ponencia sobre México que presentó en inglés el 22 de febrero en The George Washington University de DC, llevaba hasta ayer 7.1 millones de reproducciones.

¿Y QUÉ dijo que tanto interés ha despertado? En esencia, lo que muchos otros han dicho: que México y Estados Unidos deben construir puentes y no muros.

LO DIFERENTE es que el queretano fue más allá de la declaración, pues buscó sustentar su dicho en cifras, gráficas, un análisis histórico sobre comercio y migración y hasta una cita de Shakespeare. Ahora sí que, como dicen los millennials: OMG! (Oh my God!)

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente

